



Que Llevar Con Su Solicitud de SFDP

Para determinar si cumple los requisitos para beneficiarse de los posibles descuentos progresivos de tarifas y de los programas de atención de salud, UH Health Family Care Center le pide que traiga la siguiente información con el fin de completar el proceso de inscripción en el programa:

- 1. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA** - Cualquier tipo de identificación con su fotografía y nombre, como una licencia de conducir, una identificación emitida por el estado, una identificación de la escuela, o una identificación del trabajo.
- 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO** - Por ejemplo una factura de servicios públicos (factura de cable, factura de teléfono celular, etc.), una copia del contrato de arrendamiento de donde vive, su tarjeta de registro de votante o cualquier pieza de correo con sello postal que recibió recientemente.
- 3. COMPROBANTE DE INGRESO** - Comprobantes recientes (**con fecha dentro de los últimos 45 días**) de los ingresos de **todos** los miembros del hogar **incluyendo los ingresos ganados y los no ganados**. Esto incluye los ingresos de los últimos 30 días de su esposo o esposa y de los hijos menores del hogar.

Tipo de ingreso	¿Qué debe llevar a la cita?
Ingresos de empleo	Recibos de pago con fecha dentro de los últimos 30 días que reflejen su salario total (bruto) o una carta firmada por el empleador, con fecha dentro de los 45 días, que verifique el empleo, cantidad total pagada, la frecuencia de los pagos y la información de contacto.
Ingreso de empleo por cuenta propia	Prueba de ingresos de empleo por cuenta propia, como los registros de las ganancias de los últimos 30 días
Ingresos del Seguro Social	La más reciente carta de concesión del Seguro Social emitida dentro del año en curso.
Ingresos de manutención de los hijos	Estado de cuenta bancaria o estado de manutención de los hijos emitido por la Oficina del Procurador General de Texas (<i>Texas Office of Attorney General</i>) que refleja toda la manutención de los últimos 30 días o una carta firmada por la persona que esta pagando manutención. La carta debe tener fecha durante los últimos 30 días y verificar la cantidad de los pagos durante los últimos 30 días, frecuencia de los pagos, y a quien se está pagando la manutención
Ingresos por retiro (jubilación), pensión o de ayuda financier por escuela/universidad	Los ingresos por retiro (jubilación) y por pensiones se pueden verificar al traer su más reciente carta de concesión emitida dentro del año en curso. La ayuda financiera se puede verificar al mostrarnos un comprobante emitido por su universidad o escuela con la cantidad devuelta luego de haber pagado la colegiatura.
Pensión alimenticia	Orden judicial que confirme la cantidad de pensión alimenticia adjudicada.
Indemnización laboral	Recibos de pagos de indemnización laboral con fecha de los últimos 30 días.
Ingresos de VA (<i>Veterans Affairs</i>)	La más reciente carta de adjudicación con fecha dentro del año en curso o recibos de pago con fecha dentro de los últimos 30 días.
Dividendos / intereses / regalías	Declaración bancaria más reciente que demuestre los ingresos obtenidos en los últimos 30 días.

Su declaración de impuestos del año más reciente solamente será aceptada si no puede proporcionar ninguno de los documentos mencionados anteriormente y si la información reportada en su declaración de impuestos más reciente sigue siendo la misma.

SI ACTUALMENTE ESTÁ DESEMPLEADO:

- Declaración de los beneficios por desempleo
- Si usted actualmente no tiene empleo y no ha recibido ingresos dentro de los últimos 30 días, aceptaremos una carta de apoyo financiero de la persona que le está ayudando a satisfacer sus necesidades financieras. La carta debe incluir:
 - Fecha
 - Tipo de ayuda que recibe. Si se da un valor monetario (dinero en efectivo), debe ser incluido en la carta.
 - Información de contacto y la firma de la persona que le proporciona la ayuda.
 - La carta también puede ser de una organización, iglesia o agencia que le está ayudando.
- Estados de cuenta de ahorros o de cuenta corriente **solamente** se aceptarán si se cumplen todos los criterios siguientes:
 - Usted está actualmente desempleado y no ha recibido ningún ingreso dentro de los últimos 30 días.
 - Nadie le está ayudando a satisfacer sus necesidades financieras.
 - Usted está viviendo con el dinero que tiene en su cuenta bancaria.

Nota: Todos los ingresos recibidos por los miembros del hogar se toman en cuenta al determinar su descuento dentro de la escala progresiva de pagos y no se limitan a ejemplos en este documento.